

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 173 Lunes 7 de septiembre de 2020

Pág. 5964

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4891** FOMENTO Y CULTURA ANDALUCES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de octubre de 2020 a las 18:30 horas, en el domicilio social y, de no lograr quorum suficiente, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y resolución sobre aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores en el citado ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha sido elaborado por los Administradores.

Granada, 31 de agosto de 2020.- El Secretario del Consejo, Manuel Molinero Muñoz.

ID: A200037824-1